


OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
MEMORANDO O.I.R.H.-933-2022

Para: Laura Araúz

De:  Nuvia Jiménez - Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

Asunto: Notificación de Resuelto ADM/ARAP No. 051

Fecha: 28 de diciembre de 2022



Comunicamos a Usted, que ha sido designada mediante Resuelto ADM/ARAP No. 051 de 23 de diciembre de 2022, como Directora Regional, Encargada de la Dirección Regional de Bocas del Toro, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 15 de diciembre de 2022 y por el tiempo que dure la ausencia del titular.

cc:

Administración General
Sub Administración General
Secretaría General
Direcciones Generales
Dirección Regional de Bocas del Toro
Expediente
Consecutivo

NJ/ag

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.051 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por el cual se designa a la servidora pública LAURA ARAÚZ, como Directora Regional, Encargada, de la Dirección Regional de Bocas del Toro de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 15 de diciembre de 2022, y por el tiempo que dure la ausencia del titular”.

La Administradora General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, establece que el Administrador General tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, señala que son funciones del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que en base a que el Director Regional, de la Dirección Regional de Bocas del Toro, por razones no previstas, no se le posibilita estar disponible en su cargo del 15 de diciembre de 2022, y por el tiempo que dure la ausencia, es necesario designar, por dicho periodo, un Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Bocas del Toro, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública **LAURA ARAÚZ**, como Directora Regional, Encargada, de la Dirección Regional de Bocas del Toro, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 15 de diciembre de 2022, y por el tiempo que dure la ausencia del titular.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige a partir del 15 de diciembre de 2022, y por el tiempo que dure la ausencia del titular.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, 29 y 31 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


FLOR TORREJOS ORO
Administradora General

FT/CC/av